



PARAGUAYO DE
TECNOLOGIA
AGRARIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
Nº: 39

(1) **MACROPROCESO:** Gestión de la Administración de los recursos humanos, económicos y financieros

(2) **PROCESO:** Gestión y Desarrollo de las Personas.

(3) **OBJETIVO DEL PROCESO:** Gestionar la dotación del capital humano calificado y motivado, acorde a la misión y fines institucionales.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
1. Administración del Personal. Cód: AR-04-01-01	Colaborar y asistir en referencia a la Administración del Personal, y las políticas implementadas por la Institución para la gestión del capital humano.	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas. Departamento de Administración del personal.
2. Admisión y Evaluación. Cód: AR-04-01-02	Administrar los Procesos de Reclutamiento, Selección y Evaluación del Personal del IPTA, a través de herramientas y procedimientos idóneos para brindar a la Institución Personal competente.	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas. Departamento de Admisión y Evaluación.
3. Monitoreo del Personal. Cód: AR-04-01-03	Realizar tareas relacionadas al control, verificación de la asistencia y presentismo de los Servidores Públicos, que prestan servicios en diferentes dependencias del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), de las normas referidas al cumplimiento del horario de trabajo, supervisar las actividades de los Responsables del SIRH, designados en las diferentes dependencias de la Institución.	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas. Departamento de Monitoreo del Personal.
4. Capacitación del Personal. Cód: AR-04-01-04	Implementar Planes y Programas de Capacitación, a fin de optimizar la eficiencia de los funcionarios (técnicos y administrativos), de manera sistemática, idónea y planificada	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas. Departamento de Capacitación del Personal.
5. Bienestar del Personal. Cód: AR-04-01-05	Administrar los Procesos de Bienestar del Personal del IPTA, a través de herramientas y procedimientos idóneos para brindar un ambiente óptimo para su desempeño profesional.	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas. Departamento de Bienestar del Personal.

Elaborado por: Comité de Control Interno

Ing. Agr. MSc. Lorenzo Meza
Director de Control Interno

Fecha: 22/09/2022

Revisado por: Coordinación MECIP

Ing. Agr. MSc. Sasha Planis
Coordinadora MECIP

Fecha: 06/03/2023

Aprobado por: Presidente del IPTA

Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

Fecha: 05/05/2023



PARAGUAYO DE
TECNOLOGIA
AGRARIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente



COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO: Gestión de la Administración de los recursos humanos, económicos y financieros

(2) PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera.

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Gestionar y administrar eficientemente los recursos financieros, bienes y servicios del IPTA, para el cumplimiento eficaz de los objetivos institucionales.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
1. Dirección Administrativa Cód: AR-04-02-01	Administrar adecuadamente y eficientemente los bienes y servicios del IPTA.	Dirección General de Administración y Finanzas. Dirección Administrativa.
2. Dirección Financiera. Cód: AR-04-02-02	Gestionar eficientemente los recursos financieros del IPTA, para el cumplimiento eficaz de los objetivos institucionales.	Dirección General de Administración y Finanzas. Dirección Financiera
3. Obras e Infraestructura. Cód: AR-04-02-03	Proyectar y ejecutar obras e infraestructuras, conforme a los requerimientos de la Institución y las normas vigentes, mediante la planificación, coordinación, diseño, supervisión, mantenimiento y evaluación, a fin de contar con espacios y equipamientos adecuados para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de Obras e Infraestructura.
4. Operación de Contrataciones. Cód: AR-04-02-04	Realizar los trámites, procedimientos y demás procesos regidos por la Ley de Contrataciones públicas y sus decretos reglamentarios.	Dirección General de Administración y Finanzas. Dirección de Contratación.
5. Coordinación Administrativa y Financiera de Proyectos. Cód: AR-04-02-05	Supervisar y asegurar la calidad de las acciones técnicas y administrativas llevadas a cabo por proyectos de investigación con cooperación externa.	Dirección General de Administración y Finanzas. Coordinación General Administrativo y Financiero de Proyectos.

Elaborado por: Comité de Control Interno

Fecha: 22/09/2022

Revisado por: Coordinación MECIP

Fecha: 06/03/2023

Aprobado por: Presidente del IPTA

Fecha: 05/05/2023

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHEA.
Presidente



PARAGUAYO DE
TECNOLOGÍA
AGRARIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de su gente



COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
Nº: 39

(1) **MACROPROCESO:** Gestión de la Administración de los recursos humanos, económicos y financieros

CÓDIGO: AR-04

(2) **PROCESO:** Gestión de la Comunicación e Información.

CÓDIGO: AR-04-03

(3) **OBJETIVO DEL PROCESO:** Mantener los canales de comunicación e información Institucional interna y externa para el cumplimiento de la misión, visión y objetivos Institucionales.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Tecnología de la Información y Comunicación. Cod: AR-04-03-01	Gerenciar la implementación de las tecnologías de información y comunicación que contribuyan al mejor desempeño y posicionamiento de la Institución.	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.
Comunicación Institucional. Cod: AR-04-03-02	Desarrollar e implementar un sistema de comunicación, que permita el adecuado posicionamiento institucional y facilite la gestión para el cumplimiento de la misión, objetivos y políticas institucionales.	Dirección de Comunicación Institucional.
Elaborado por: Comité de Control Interno Ing. Agr. MSc. Lorenzo Meza Director Ejecutivo		Fecha: 22/09/2022
Revisado por: Coordinación MECIP Ing. Agr. Sacha Pirandú		Fecha: 06/03/2023
Aprobado por: Presidente del IPTA Ing. Agr. Edgar A. Esteche A. Presidente		Fecha: 05/05/2023





COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
 ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
 FORMATO: Identificación Subprocesos
 N°: 39

(1) MACROPROCESO: Gestión de la Administración de los recursos humanos, económicos y financieros
 CÓDIGO: AR-04

(2) PROCESO: Gestión de Transparencia y Acceso a la Información.
 CÓDIGO: AR-04-04

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Dirigir, coordinar y supervisar acciones y actividades que impulsen la promoción de integridad y transparencia institucional, aplicando mecanismos de prevención de la corrupción y garantizando espacios eficientes de participación ciudadana y acceso a la información pública.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Prevenición, análisis e investigación. Cód: AR-04-04-01	Impulsar la práctica de valores de excelencia, conforme a lo establecido en manuales de procedimientos y protocolos de investigación, otorgando seguridad jurídica en las gestiones de investigación de denuncias.	Dirección de Transparencia y Acceso a la Información.
Acceso a la Información Cód: AR-04-04-02	Establecer mecanismos de transparencia con la ciudadanía y la institución a través de la rendición de cuentas a la ciudadanía. Aplicar procedimientos internos en el plazo y forma establecidos para dar respuesta a las solicitudes de información a los ciudadanos.	Dirección de Transparencia y Acceso a la Información.
Elaborado por: Comité de Control Interno		Fecha: 22/09/2022
Revisado por: Coordinación MECIP		Fecha: 06/03/2023
Aprobado por: Presidente del IPTA		Fecha: 05/05/2023


ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
 Presidente



PARAGUAYO DE
TECNOLOGIA
AGRARIA

GOBIERNO
NACIONAL

*Paraguay
de la gente*



COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO: Gestión de la Administración de los recursos humanos, económicos y financieros

(2) PROCESO: Auditoría Interna.

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Evaluar permanentemente el Sistema de Control Interno y cumplimiento de las disposiciones legales, que permita evidenciar que la información financiera y administrativa se realiza con eficacia, eficiencia y transparencia.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Auditoría Financiera y de Gestión Cod: AR-04-05-01	Asegurar el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales en forma objetiva; acorde a las normativas vigentes.	Dirección de Auditoría Interna
Elaborado por: Comité de Control Interno	Ing. Agr. MSc. Lorenzo Meza	Fecha: 22/09/2022
Revisado por: Coordinación MECIP	Ing. Agr. R.H. Sordani Planús	Fecha: 06/03/2023
Aprobado por: Presidente del IPTA		Fecha: 05/05/2023



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente



GOBIERNO NACIONAL

Para guiar de la gente



COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
N°: 39

(1) MACROPROCESO: Gestión de la Administración de los recursos humanos, económicos y financieros
CÓDIGO: AR-04
CÓDIGO: AR-04-06

(2) PROCESO: Sistema de Control Interno NRM-MECIP 2015-IP.TA.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión para la implementación de la NRM MECIP 2015.	Planificar, asesorar y realizar el seguimiento oportuno de las metas trazadas por la institución, conforme a los requisitos establecidos en la NRM-MECIP 2015.	Coordinación MECIP.

Elaborado por: Comité de Control Interno
ING. Agr. MSc. Luciano Mera
Dir. Asist. Adm.

Revisado por: Coordinación MECIP
ING. Agr. MSc. Gabriela Pineda
Dir. Asist. Adm.

Aprobado por: Presidente del IPTA
Fecha: 05/05/2023

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente